



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
Life transformation continues!
2019-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
PAGO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO QUE SE EXPIDE A PARTICULARES Y/O EMPRESAS PARA ANUNCIAR LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DE UN COMERCIO, INDUSTRIA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PAR/000/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 120 Y 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 88 FRACCIÓN III Y IV DEL BANDO MUNICIPAL.		
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO DE ANUNCIO PUBLICITARIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SE ANUNCIEN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, EN CONJUNTO CON EL ÁREA DE L.N.V.E.S PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY ANTES MENCIONADA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificado)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • MEMORIA DESCRIPTIVA 	NO	01	<ul style="list-style-type: none"> • ART. 121 CÓDIGO FINANCIERO • MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO • ARTÍCULO 88 FRACCIÓN III Y IV DEL BANDO MUNICIPAL
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACIÓN OFICIAL • ACTA CONSTITUTIVA • PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL • IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE INSTALARÁ EL ANUNCIO • MEMORIA DESCRIPTIVA DE ANUNCIO (LEYENDA QUE SE PUBLICA, FOTOGRAFÍA DEL ANUNCIO, DESCRIPCIÓN DE SUS MATERIALES Y MEDIDAS) • CROQUIS DE UBICACIÓN 	NO NO NO NO NO NO NO	01 01 01 01 01 01 01	ART. 13 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECÓNOMICO



<ul style="list-style-type: none"> AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, ACREDITANDO FEHACIENTEMENTE ESA SITUACIÓN HACIENDO CONSTAR SU RESPONSABILIDAD SOLIDARIA CON RESPECTO DEL ANUNCIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS <p>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ANUNCIO Y TERMINACIÓN DE OBRA</p>	NO	01	DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.
	NO	01	ARTÍCULO 88 FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE ZUMPANGO VIGENTE.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICACIÓN OFICIAL ACTA CONSTITUTIVA PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE INSTALARÁ EL ANUNCIO MEMORIA DESCRIPTIVA DE ANUNCIO (LEYENDA QUE SE PUBLICA, FOTOGRAFÍA DEL ANUNCIO, DESCRIPCIÓN DE SUS MATERIALES Y MEDIDAS) CROQUIS DE UBICACIÓN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, ACREDITANDO FEHACIENTEMENTE ESA SITUACIÓN HACIENDO CONSTAR SU RESPONSABILIDAD SOLIDARIA CON RESPECTO DEL ANUNCIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS <p>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ANUNCIO Y TERMINACIÓN DE OBRA</p>	NO		
	NO	01	
	NO	01	ART. 13 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO
	NO	01	COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
	NO	01	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.
	NO	01	ARTÍCULO 88 FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE ZUMPANGO VIGENTE.
	NO	01	
	NO	01	
	NO	01	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> ACERCARSE A VENTANILLA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA UNA VEZ QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LOS MONTOS, REALIZAR EL PAGO (DE ACUERDO AL IMPACTO) ACUDIR A LAS OFICINAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, DESPUÉS DE 3 DÍAS PARA RECOGER SU ANUNCIO O BIEN PARA EL CASO DE UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LA MARCACIÓN TERRITORIAL, DICHO PAGO DE ANUNCIOS SE AMPARARA DENTRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN		
COSTO	DE ACUERDO A LOS M2 Y TIPO DE ANUNCIO	FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	X	X
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	TRANSFERENCIA O DEPOSITOS BANCARIOS		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, EL SUJETO OBLIGADO CONTARÁ CON UN PLAZO DE HASTA 2 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR AL SOLICITANTE CUANDO LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEA INCOMPLETA O INCORRECTA. POR SU PARTE, EL SOLICITANTE CONTARÁ CON UN PLAZO DE HASTA 2 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR DICHA PREVENCIÓN; EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL TRÁMITE PODRÁ SER DESECHADO O NO CONTINUARÁ SU PROCESO.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBERA SER PRESENTADA DE MANERA COMPLETA		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	<p>SÍ APLICA</p> <p>a) NEGATIVA FICTA: TRANSCURRIDO EL PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA SIN QUE LA AUTORIDAD EMITA RESOLUCIÓN, SE ENTENDERÁ COMO NEGATIVA FICTA, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS DEL SOLICITANTE PARA IMPUGNAR</p>		

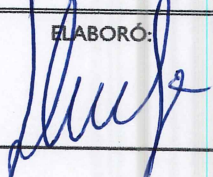

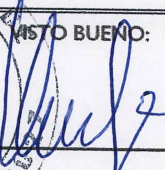


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



b) AFIRMATIVA FICTA: UNA VEZ AGOTADO EL PLAZO DE RESPUESTA SIN NOTIFICACIÓN ALGUNA, OPERARÁ LA AFIRMATIVA FICTA, CONSIDERÁNDOSE APROBADA LA SOLICITUD.

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. DIANA SILAS MEDINA	
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA JUAREZ		NO. INT. Y EXT. S/N
COLONIA	COLONIA CENTRO, BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	ZUMPANGO
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 8:40 A 13:00 HORAS	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
55	91086383	N/A	DESARROLLO.ECONOMICO.2725@GMAIL.COM
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ TIPOS DE ANUNCIO HAY?		
RESPUESTA:	ADOSADOS, ESTRUCTURALES, LUMINOSOS, ELECTRÓNICO, INFABLES, LONAS, FOLLETOS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CADA CUÁNDO SE REFRENDA EL PAGO DE ANUNCIO?		
RESPUESTA:	SE REALIZA EL PAGO DE MANERA BIMESTRAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS AL BIMESTRE		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN QUÉ UNIDAD DE MEDIDA SE BASA LA TARIFA?		
RESPUESTA:	EN EL VALOR DIARIO DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE (UMA)		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:			ASISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. DIANA SILAS MEDINA ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		LIC. DIANA SILAS MEDINA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		15 / 04 / 2026	